

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Aorón Europa, S.A.  
Expediente: CO-220/2009.  
Último domicilio conocido: Avda. de la Cova, 101, de Manises.  
Infracción: Tres leves.  
Sanción: Multa de 3.000 €.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 18 de marzo de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Aorón Europa, S.A.  
Expediente: CO-216/2009.  
Último domicilio conocido: Jesús Rescatado, 9.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: Multa de 200 €.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 18 de marzo de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Aorón Europa, S.A.  
Expediente: CO-208/2009.  
Último domicilio conocido: Avda. de la Cova, 101, de Manises.  
Infracción: Tres leves.  
Sanción: Multa de 3.000 €.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 18 de marzo de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Balzale Europa, S.L.  
Expediente: CO-163/2009.  
Último domicilio conocido: Rafael Juan Vidalo, 14, de Ontinyent.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: Multa de 2.000 €.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 18 de marzo de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Vélez y Galán, S.L.  
Expediente: CO-139/2009.  
Último domicilio conocido: Plaza Agrupación de Cofradías, 1, de Córdoba.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: Multa de 200 €.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 18 de marzo de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.